



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

D. ANTONIO GARCÍA SÁNCHEZ, SECRETARIO-ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

CERTIFICO: Que el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la sesión ordinaria, celebrada el día 26 de abril de 2010, cuya acta obra aún en borrador a resultas de su aprobación definitiva, es el que a continuación se detalla:

Aprobar el borrador de las siguientes actas de las sesiones plenarias:

- Extraordinaria de 5 de abril de 2010 (Violencia de Género)
- Extraordinaria de 5 de abril de 2010.

Dar cuenta de los Decretos de la Alcaldía emitidos entre el 26 de marzo y el 21 de abril de 2010.

Tomar conocimiento y adherirse al manifiesto de apoyo de la provincia a la candidatura de Córdoba como Capital Europea de la Cultura en 2016.

Aprobar el Convenio Marco de Colaboración entre la Diputación de Córdoba y este Ayuntamiento, en materia de Información y Participación Ciudadana.

Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal de IULV-CA en apoyo al Juez Garzón.

Aprobar inicialmente la modificación del Reglamento Especial de Honores y Distinciones.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, expido el presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco, a 17 de mayo de 2010.

Vº Bº
EL ALCALDE,